



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

Relación entre la Facultad de Medicina y el Hospital Calixto García en vísperas de su universitarización.1923-1943

Marlen Irene Portuondo Pajón ¹.

¹ Facultad de Ciencias Médicas “Calixto García. <https://orcid.org/0000-0001-8605-4090>

❖ correo para la correspondencia. mportuondo59@gmail.com

Resumen: el Hospital Universitario “General Calixto García” es reconocido como una de las instituciones hospitalarias de mayor importancia histórica en Cuba, pues en él se formaron o consolidaron verdaderas escuelas médicas en el pasado que han hecho posible, en mucho, el desarrollo científico en el campo de las ciencias médicas alcanzado por Cuba en la actualidad. El período comprendido entre 1923 y 1943 constituye una etapa crucial en la historia de la educación médica cubana, caracterizada por la estrecha vinculación entre la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana y el Hospital Calixto García. Esta relación no fue fruto de la casualidad, sino el resultado de un proceso histórico que tuvo como catalizador el movimiento de reforma universitaria de 1923, liderado por Julio Antonio Mella, y que culminó en 1943 con la conversión del hospital en un hospital universitario bajo la administración de la Facultad de Medicina.

Introducción: Al inicio de la República, la enseñanza médica en Cuba había sido organizada bajo los planes de estudio de 1899 (Plan Lanuza) y 1900 (Plan Varona), este último con una duración de cinco años y un enfoque práctico innovador para su época. Sin embargo, para la década de 1920, estos planes mostraban limitaciones frente al avance científico internacional. La Reforma universitaria de 1923 contribuyó a ese impulso, alcanzando el Hospital General Calixto García la categoría de hospital universitario en 1943, transitando por diferentes etapas con sus peculiaridades de crisis e innovaciones. teoría: Historia social de las instituciones. objetivo: Objetivo: Explicar la relación de la docencia médica en el Hospital Calixto García con la Facultad de Medicina (1923-1943). **Metodología:**. Estudio descriptivo-analítico basado en la revisión bibliográfica con fuentes primarias y secundarias. Se realizará una investigación



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

cuali-cuantitativa con un enfoque histórico-documental, para analizar los cambios acontecidos en la Facultad, entre los que se destacan fusiones y reestructuraciones. Se combina el análisis cualitativo (historias de vida) y cuantitativo (estadísticas de graduados). **Resultados.** Rescatar y difundir la memoria histórica de la Facultad, aportando al conocimiento de su legado a la medicina cubana, contribuyendo los resultados a la memoria institucional y al fortalecimiento de la identidad académica de la Facultad. **Conclusión:** El estudio de la Facultad de Medicina General Calixto García, es un proceso que transita sin el divorcio de la Universidad de La Habana y su relación con el Hospital en el período de 1923 a 1943.

Palabras clave: escuela de medicina, facultad de medicina, hospital general Calixto García ,Universidad de La Habana

Introducción:

La Facultad de Ciencias Médicas "Calixto García", pertenece a la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Es una de las instituciones académicas más emblemáticas de Cuba en el campo de la medicina. Su nombre rinde homenaje al Mayor General Calixto García Íñiguez, héroe de las guerras de independencia cubana. En este proyecto se propone elaborar la historia de dicha institución, a partir de las particularidades de sus antecedentes, y la fundación y desarrollo de la misma en la etapa 1923 a 1943 analizando su rol en la formación de profesionales de la salud, a través de las transformaciones institucionales y sociales durante el período, y su impacto social, teniendo en cuenta que la interrelación entre el Hospital General Calixto García, Universidad de La Habana, Facultad de Medicina, es poco tratado en la historiografía. **Objetivo:** Rescatar la historia de la Facultad de Ciencias Médicas " Calixto García", identificando sus etapas de desarrollo, aportes académicos y vinculación con el sistema de salud cubano (1923-1943)

Metodología:

Estudio descriptivo-analítico basado en la revisión bibliográfica con fuentes primarias y secundarias. Se realizará una investigación cuali-cuantitativa con un enfoque histórico-documental, para analizar los cambios acontecidos en la Facultad, entre los que se destacan fusiones y reestructuraciones. Se combina el análisis cualitativo (historias de vida) y cuantitativo (estadísticas de graduados). A los profesores se les pedirá un Consentimiento informado: Asegurarse de que todos los profesores reconozcan la dignidad de todos los individuos



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

mencionados en la investigación, respetar la memoria de personas fallecidas y sus legados, considerar el impacto en la comunidad universitaria actual y sus egresados. Maximizar los beneficios del estudio para la institución y comunidad académica, minimizar posibles daños y prejuicios a reputaciones individuales o institucionales y evitar interpretaciones que puedan dañar injustamente imagen personal o institucional. Se debe garantizar un tratamiento equilibrado de los diferentes períodos históricos, evitar sesgos en la selección y representación de las contribuciones académicas y reconocer de forma equitativa a los actores institucionales. Para la entrevista a actores vivos: Se explicará claramente los objetivos de la investigación, se especificará el uso que se dará a sus testimonios, se obtendrá autorización por escrito de las grabaciones y se permitirá la revisión de las transcripciones por los entrevistados. Se realizará la confidencialidad y protección de datos, protegiendo la identidad de personas que lo soliciten, se manejará con discreción información sensible o controversial, y se conservará archivos personales en entorno seguro. La integridad científica viene dada por el rigor metodológico en el uso de múltiples fuentes para verificar la información, evitar interpretaciones especulativas sin sustento documental, y citar adecuadamente todas las fuentes utilizadas. Se interpretará hechos pasados dentro del contexto temporal, evitando aplicar valores contemporáneos anacrónicamente, reconociendo las circunstancias sociopolíticas de cada época.,

Resultados, discusión y análisis:

El proyecto pretende rescatar y difundir la memoria histórica de la Facultad, aportando al conocimiento de su legado a la medicina cubana, contribuyendo los resultados a la memoria institucional y al fortalecimiento de la identidad académica de la Facultad. Se elaborará una cronología de la Historia de la Facultad, 2. Identificación de etapas clave: (antecedentes, fundación, transformaciones institucionales, desarrollo),3. Documentación de personalidades destacadas y su legado, 4. Publicación de la memoria histórica de la Facultad.5. Propuesta de conservación de documentos históricos de la institución. 6.Desarrollar cursos, eventos, publicaciones científicas y talleres con el fin de identificar a alumnos, docentes y trabajadores con la identidad del centro. 7.Tecnología de preservación: Digitalización de documentos. Se tendrá en cuenta tres dimensiones fundamentales de análisis con sus correspondientes variables:1. Evolución histórica institucional, 2. Contribuciones académicas y paradigma pedagógico, 3. Relevancia social y proyección.



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

Reflexiones finales y/o conclusiones:

Conclusiones

El período 1923-1943 en la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana se caracterizó por la tensión entre modernización académica y limitaciones estructurales. Las reformas curriculares impulsadas por el movimiento de 1923 y continuadas en los años treinta lograron avances significativos en la organización de la enseñanza por especialidades y en la introducción de nuevas disciplinas. Figuras como Ángel Aballí Arellano, Eusebio Hernández y Gustavo Aldereguía Lima representaron lo mejor de la medicina cubana de la época, combinando excelencia científica con compromiso social.

Sin embargo, las deficiencias en la formación práctica y el enfoque predominantemente biologicista limitaban la preparación de los futuros médicos. Estos problemas, junto con la concentración de recursos en la capital y la exclusión de amplios sectores de la población, constituían los desafíos pendientes que la medicina cubana enfrentaría en las décadas siguientes. La importancia de este período reside precisamente en haber establecido las bases institucionales y académicas sobre las cuales se construirían los desarrollos posteriores de la educación médica en Cuba. El Hospital Calixto García se convirtió, así, en mucho más que un centro asistencial: en una escuela, en un templo del saber médico, en un crisol donde se forjaron generaciones de médicos cubanos.

Referencias

1. Delgado García G. Desarrollo histórico de la enseñanza médica superior en Cuba desde sus orígenes hasta nuestros días. [Online].; 2026 [cited 2026 abril 2. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script> .
2. Mella, J. *Primer Manifiesto de la Federación Estudiantil Universitaria*. La Habana. 10 de enero de 1923. Disponible en:

<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://cubanstudiesinstitute.us/este-dia-en-la-historia-de-cuba/primer-manifiesto-de-la-federacion-estudiantil-universitaria-10-de-enero-de-1923/&ved=2ahUKEwjbxZqI7tGTAxVymSYFHcK L-AQFnoEC>



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

3. Mella JA. El concepto socialista de la Reforma Universitaria. Tren Blindado. 1928 septiembre; año 1(1).
4. Marinello, J. El homenaje de la continuidad. En el 40 aniversario de la Reforma Universitaria. In Aires FUdB. La reforma universitaria de 1918-1958. Buenos Aires; 1959. p. 345-352.
5. . Amaro, Cano M.C. Historia del Hospital “General Calixto García”. (Trabajo presentado en CONVENCIÓN CALIXTO 2011. PANEL: ENCUENTRO CON LA HISTORIA, sábado 22-enero-2011). Disponible en: res-pubbolno1-2011historia-delcalixto-amaro.pdf
6. Felipe,C, Baujin,J:A:El patrimonio cultural de La Universidad de La Habana. Ed.U.H. La Habana.2014.
7. Hernández, E. Eusebio Hernández. Ciencia y Patria .Ed. Ciencias Sociales. La Habana,1991.
8. Constitución de la República de Cuba. Cultural. S.A.,La Habana,1940 Disposiciones transitorias al título quinto, sección segunda.

Contexto histórico: antecedentes del Hospital General “Calixto García”

Para comprender la magnitud de la relación entre la Facultad de Medicina y el Hospital Calixto García, es necesario remontarse a los orígenes: el 23 de enero de 1896 se inauguró con el nombre de Hospital Militar Alfonso XIII. Concluida la guerra, el ejército de ocupación tomó el hospital bajo el nombre de Hospital Militar Número Uno, reinaugurado a principios de 1899. Tras un breve período como dependencia municipal (Hospital Municipal Número Uno), en septiembre de 1900 pasó a ser dependencia estatal, manteniendo el nombre de Hospital Número Uno hasta 1917.

Durante esta etapa se lograron progresos, entre ellos, la fundación de la Escuela de Enfermeras en septiembre de 1903, la tercera del país. En 1903 se comienzan a dar algunas clases prácticas de Medicina. En 1917 la docencia de Medicina se trasladó del antiguo anfiteatro, de la calle de San Isidro, al anfiteatro del hospital Calixto y al Pabellón Domingo Cuba.

En junio de 1917 a instancias del doctor Enrique Núñez de Villavicencio y Palomino, eminente cirujano y Coronel del Ejército Libertador, se cambió el nombre de la institución por el de



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

Hospital Nacional General Calixto García, lo que marcó el inicio de una nueva etapa, que culminaría con su conversión en centro docente universitario en 1923, aunque no con carácter oficial.

El 17 de mayo de 1920 se devela la estatua del Dr. Enrique Núñez, frente al nuevo Hospital de Maternidad e Infancia que se inauguró ese día. En el discurso pronunciado por el profesor Dr. José López del Valle, jefe local de la Sanidad de la Habana, recalcó que el hospital estaba dedicado a la Escuela de Medicina.

Contexto histórico y reformas curriculares

Al inicio de la República, la enseñanza médica en Cuba había sido organizada bajo los planes de estudio de 1899 (Plan Lanuza) y 1900 (Plan Varona), este último con una duración de cinco años y un enfoque práctico innovador para su época. Sin embargo, para la década de 1920, estos planes mostraban limitaciones frente al avance científico internacional.

En estos hechos desempeñó un papel muy importante, el joven doctor Gustavo Aldereguía Lima, entonces ayudante graduado de una de las cátedras de clínica médica, conocedor profundo de la reforma de Córdoba, quien invitó al rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor José Arce, de visita en La Habana, para que dictara una conferencia en la que explicara dicha reforma en el Aula Magna de la Universidad, la cual se impartió el 4 de diciembre de 1922.

El año 1923 constituye un punto de inflexión en la relación entre la Facultad de Medicina y el Hospital Calixto García: la revolución estudiantil universitaria de 1923, dirigida por Julio Antonio Mella, determinó que el Congreso de la República aprobara el 20 de octubre de 1923 un proyecto de ley del doctor Manuel Varona Suárez por el cual se reorganizaba la enseñanza en la Facultad de Medicina. Entre sus ventajas se hallaba el traslado para el hospital de todas las cátedras que se explicaban en el viejo edificio de Zanja y Belascoain y otras de nueva creación, menos las de Anatomía Descriptiva y Anatomía Topográfica, que continuarán en dicho antiguo cuartel hasta la inauguración en 1940 del nuevo edificio de la Facultad, “Dr. Ángel A. Aballí”.

Por la reforma universitaria de 1923 la asignatura Patología Quirúrgica, quedó como cátedra independiente con el número 13, el doctor Fortún André, por Decreto Presidencial No. 1 649 de 27 de octubre de 1923, fue nombrado, por opción, profesor titular de la nueva cátedra. Pero en



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

el plan de estudios de 1928 se bajó al tercero y en él se mantuvo en el de 1934, ascendió al quinto en el de 1937 y allí permaneció al establecerse un nuevo plan en 1941.

Después de la reforma de estudios de 1923 y de adaptarse el pabellón "Gutiérrez" del Hospital "General Calixto García" para la docencia, las clases teóricas se hicieron teórico- prácticas con la presencia de los enfermos y se impartían en el salón de clases de dicho pabellón, y para las demostraciones clínicas contaban con los casos quirúrgicos de las cuatro salas del pabellón "Gutiérrez": en la planta alta "Díaz Albertini" y "Guiteras" y en la baja "Cabrera Saavedra" y "Jacobsen", esta última después de la muerte del doctor Diego Tamayo Figueredo, en 1926, recibió el nombre de sala "Tamayo" ; los de la sala "San Salvador", del Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes", y los de los pabellones 1, 2 y 3, del Hospital "General Calixto García". También poseía un servicio de consulta externa en el pabellón "Gutiérrez".(1)

Al inaugurarse el nuevo edificio "Dr. Angel A. Aballí", de la Facultad de Medicina en 1940, las clases teóricas se impartieron en el salón de actos del citado edificio y las demostraciones clínicas continuaron en las mencionadas salas del Hospital "General Calixto García" hasta 1945, en que la cátedra pudo contar con un servicio propio en las dos salas "Fortún", altos del pabellón "González del Valle", del propio Hospital.

La relevancia de este acontecimiento no puede subestimarse. Por primera vez en la historia de Cuba, un hospital de gran envergadura se convertía en el escenario principal para la formación de los futuros médicos del país. El hospital quedó así convertido de hecho en el segundo hospital de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana. El carácter docente se convirtió en la característica más notable dentro de su historia.

Este traslado no fue un hecho aislado: respondió a las demandas más amplias de la Reforma Universitaria de 1923, que abogaba por una educación más práctica, vinculada a la realidad social y alejada de los enfoques exclusivamente teóricos. Como ha señalado la historiografía médica, la Revolución Universitaria de 1923 transformó profundamente la Escuela de Medicina, introduciendo nuevos planes de estudio en 1924 y 1928 que buscaron actualizar la formación médica.

El Hospital Calixto García fue el espacio propicio para su implementación. En el Salón de Actos, el 22 de noviembre de 1923, Mella pronunció un discurso ante los estudiantes y profesores:



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

demandó una transformación profunda de la universidad, incluyendo la Escuela de Medicina, consolidando así el vínculo entre el movimiento reformista y la institución hospitalaria,

En todos estos acontecimientos en la Universidad de La Habana desde finales de 1922 y 1923, van a tomar parte muy destacada los estudiantes del quinto año de medicina, liderados por los alumnos *Gustavo A. Bock Jorge*, jefe de ocupación de la Universidad el 15 de enero de 1923; *Ramón Calvo Franco*, presidente del quinto curso y *Guarino Radillo García*, vicepresidente del quinto curso, presidente del Comité "27 de Noviembre" y los 3 miembros, en diferentes momentos, de la Comisión Mixta. Años más tarde todos alcanzarían cargos de profesores en las cátedras de Higiene y Legislación Sanitarias y Farmacología. (1)

En el *Manifiesto de la Federación Estudiantil Universitaria* del 10 de enero de 1923, Mella afirmó que: “Los estudiantes de la Universidad de La Habana, [...] exponen: Que profundamente convencidos de que las universidades son siempre uno de los más firmes exponentes de la civilización, cultura y patriotismo de los pueblos, están dispuestos a obtener: 1. Una reforma radical de nuestra Universidad, [...], puesto que nuestra patria no puede sufrir, sin menoscabo de su dignidad y su decoro, el mantenimiento de sistemas y doctrinas antiquísimas, que impiden su desenvolvimiento progresivo.” (2)

Un mes después resaltó en la *“Función social de la universidad”*, que “el elemento sano, joven vigoroso y liberal, el elemento estudiantil, tomará parte en el gobierno inyectando nueva savia al viejo árbol ya caduco, de la Real y Pontificia Universidad” (4).

No se debe obviar la línea general de continuidad entre sus primeras expresiones antimperialistas y su posterior adscripción al comunismo. Su radicalidad del proceso se manifiesta en 1928: “Hay mucha palabrería liberal y vacía sobre reforma universitaria, debido a que los elementos, que en muchas partes tomaron parte de este movimiento eran de la burguesía liberal. Pero si la Reforma va a acometerse con seriedad y con espíritu revolucionario no puede ser acometida más que con un espíritu socialista, el único espíritu revolucionario del momento”. (3)

No es acertado plantear que la Universidad de La Habana se mantenga al margen de las pugnas que caracterizan a la república neocolonial, principalmente a partir de los años 20 por el estudiantado universitario; sin obviar, que los elementos que dirigen la institución, toman partido. Y lo han tomado junto a las fuerzas que representan la dominación del imperialismo en



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

Cuba. No erró Juan Marinello al destacar que, si toda universidad es un baluarte de las clases dominantes, esta es un reducto en que mandan los sectores más unidos al dominio imperialista: “la universidad es parte de la nación y reflejo, por tanto, de sus elementos formativos” (5)

Es el período de gobierno de Alfredo Zayas. Es la época en que la lucha por la Reforma Universitaria representará la vinculación de los estudiantes cubanos al despertar de la “conciencia cívica nacional” que tuvo “sus preludios organizativos en los meses últimos de 1922. Estalló con mucha fuerza en 1923. Entró en fase de victoria parcial, más o menos tranquila, desde el mes de marzo. Sus logros duraron hasta que los destruyó el gobierno de Machado en 1926. Luego la lucha recomenzó”. (4)

Así, una primera etapa de ascenso y estabilización correspondería la fundación de la FEU en diciembre de 1922, la gran asamblea estudiantil de enero de 1923 y la creación oficial de la Asamblea Universitaria en marzo de ese año. Esta etapa puede considerarse estabilizada al tener lugar en el mes de octubre la celebración del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, que denunció al principal enemigo de Cuba: el imperialismo yanqui.

En la Magna asamblea del 12 de enero de 1923, intervino el profesor de la Facultad de Medicina y Farmacia, Dr. José Varela Zequeira, que obtuviera la cátedra de Anatomía Descriptiva y Disección en la Facultad de Medicina, de la Universidad de La Habana, en 1900: “La concupiscencia, el soborno, el afán inmoderado de riqueza, la absorción del caudal público, el desenfado, la incompetencia y la incapacidad para el desempeño de los cargos públicos, y el desbarajuste general, habían de repercutir, y han repercutido, desgraciadamente, en instituciones como esta, que viven dentro del medio social corrompido”. (4)

Al enfermarse años después, o sustituyó el 24 de marzo de 1937 el Dr. Suárez Gutiérrez, en cuyo desempeño continuó hasta después del fallecimiento del ilustre profesor el 25 de diciembre de 1939. Fue el 19 de mayo de 1938, con una salud quebrantada, que la Universidad de La Habana le rindiera al Dr. Varela un homenaje en sus 50 años de graduado en medicina. Se le concedió la categoría de Profesor Emérito. Esta categoría especial superior, fue aprobada por el Consejo Universitario en sesión del 3 de septiembre de 1937, y adjudicada por primera vez en la facultad de Medicina. (4)

En la Asamblea, se trató públicamente las reformas que se llevarían a cabo en el recinto universitario. Estuvieron presentes, de la Escuela de Medicina, los doctores Diego Tamayo



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

Figueredo, titular de Patología Médica; Eusebio Hernández Pérez, titular de Obstetricia con su clínica y José Varela Zequeira, titular de Anatomía Descriptiva y Disección, los que pronunciaron encendidos discursos adhiriéndose al movimiento revolucionario estudiantil. (1)

Otros académicos prominentes de la facultad se alinearon a las demandas estudiantiles y contribuyeron activamente al proceso: Gustavo Aldereguía Lima, , Ángel Arturo Aballí, y Eusebio Hernández, “verdadero hombre de ideas avanzadas”, quien meses más tarde, en la Asamblea del 6 de octubre de 1923, declaró: “Estoy con los estudiantes porque representan el progreso, la voz de renovación de la universidad, a la cual se han opuesto todos los jefes de Estado, desde Estrada Palma hasta Alfredo Zayas, aunque algunos de estos gobernantes se titularon muy liberales” (7) .

En este contexto, el periódico *La Noche*, en su edición del 20 de diciembre, publicó una denuncia hecha por los estudiantes de medicina contra el Profesor Rafael Menocal, de la Cátedra de Clínica Quirúrgica, a quien acusaban de impuntualidad en el horario de clases, falta de habilidad pedagógica para impartir una asignatura tan importante y, por si fuera poco, tratar indebidamente a sus alumnos. Por tal motivo, solicitaban que fuera sustituido por otro profesor. Este hecho dio origen al famoso Acusamos de los estudiantes de medicina, el que se convirtiera en el pretexto para desencadenar el proceso de depuración del claustro y de reforma total de la universidad, aspiración legítima del estudiantado. (6)

En plena revolución universitaria ocurrió un hecho en nuestro hospital que no se puede dejar de mencionar. El doctor Eusebio Hernández Pérez, había realizado múltiples gestiones ante las autoridades competentes de la nación para que el Hospital de Maternidad e Infancia “Dr. Enrique Núñez” pasase también a la docencia, lo que había quedado prácticamente en promesas que no llegaban a materializarse. Al final de una de sus clases en el Hospital “Nuestra Señora de las Mercedes” salió con sus alumnos y ayudantes, y tomó revolucionariamente, el Hospital de Maternidad y lo incorporó a la docencia. Envío a sus alumnos hacia allí y les indicó expresar al Director que él iba para allá enseguida. Cuando llega, se dirige al Director y le dice: “Si vienen a sacarme por la fuerza, sepan que aquí los espera en posición de combate no el médico, no el profesor, sino el General de la Guerra de Independencia”. Por supuesto, nadie osó interponerse a esta decidida actuación del ilustre mambí. (6)



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

El Hospital se ampliaba con sus pabellones., se agregaron nuevas y muy importantes construcciones de mampostería: “Santos Fernández”, como clínica y dispensario de oftalmología, asiento de la cátedra de Enfermedades de los Ojos; el Instituto del Cáncer, actual edificio de la biblioteca, inaugurado en 1929, bajo la regencia del Patronato de la Liga contra el Cáncer, el pabellón “Margarita Núñez” dedicado a la atención de las enfermeras; reparado y ampliado el Hospital de Maternidad e Infancia “Dr. Enrique Núñez”; el pabellón “Gutiérrez” totalmente reedificado y transformado en una moderna unidad clinicoquirúrgica de mujeres a la que se le dio el nombre de Clínica “Francisco M. Fernández”; el pabellón “Cowley”, que albergó en su planta baja el servicio de pediatría con el nombre de “Albertini” y en la alta uno de cirugía con el de “Bacallao”, años más tarde cedido este último a la cátedra de Terapéutica con aplicación a la Clínica; un nuevo pabellón para penados donde hoy se encuentra el Departamento de Caumatología y otro para las cátedras de Fisiología, Física Biológica y Química Biológica, donde radica actualmente los Departamentos de Archivo General, y radicó Medicina Legal y Farmacología.(1)

En esos momentos el Hospital Nacional “General Calixto García” era sin lugar a dudas la unidad más importante de la atención médica hospitalaria en el país, no solo por el elevado número de sus camas, sus majestuosas edificaciones, la belleza de su conjunto arquitectónico, sino también por la calidad científica de la atención médica que en él se prestaba.

Muchas de las cátedras de la Facultad de Medicina radicados en sus pabellones darán origen o consolidaran verdaderas Escuelas Cubanas en especialidades como cirugía general (salas “Mestre”, “Enrique López”, “San Martín”, “Costales”, “Fortún”, y salón “Menocal”), medicina interna (“Weiss”, “Torrallas”, “Landeta”, “Yarini”, “Clínicas Alto y Bajo”, “Santos Fernández Bajo”, “Bisbé” y “Bacallao”), dermatología (“Luaces”), parasitología (“Domingo Cubas”), obstetricia (“Enrique Núñez”), medicina legal (“Carlos M. Céspedes”), psiquiatría (“Valdés-Anciano”), hematología (“Alberto Recio”), neurocirugía (altos de la antigua Liga contra el Cáncer) y otras.

Durante el breve periodo del doctor Grau conocido como “Gobierno de los cien días”, por Decreto Presidencial No. 2 059 de 6 de enero de 1933 se le concedió a la Universidad de La Habana su tan ansiada autonomía y es considerado Hospital universitario. Depuesto dicho gobierno en enero de 1934 se produce la primera huelga médica en Cuba en la que pierde la vida el doctor José Elías Borges Carreras, destacado líder de la Federación Médica Nacional,



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

quien fue autopsiado en el pabellón “Gordon” y años más tarde el Colegio Médico Nacional, continuador de la Federación Médica de Cuba, construyó en el hospital un hermoso edificio destinado a la atención de los médicos, con el nombre de Pabellón “Borges”, inaugurado en diciembre de 1949.

A pesar de estas dificultades de toda índole, un hecho de gran trascendencia se va a producir en el hospital, la fundación en 1937 del Instituto de Medicina Tropical, en el pabellón “Domingo Cubas”, por el profesor Pedro Kourí Esmeja y sus colaboradores los profesores José G. Basnuevo Artilles y Federico Sotolongo Guerra, primera institución de investigaciones científicas con la que contó la Facultad de Medicina y la Universidad de La Habana, la cual hasta el presente, ubicada fuera del hospital desde 1978, le ha dado días de gloria a la medicina cubana

Algunas cátedras en el Hospital Calixto García

. El traslado de las cátedras al Hospital General Calixto García en 1923 implicó la reorganización de la enseñanza médica en torno a las especialidades clínicas, con el hospital como eje central de la formación práctica de los estudiantes. Las cátedras que se establecieron en el hospital durante el período 1923-1943 reflejaban las prioridades de la formación médica y las necesidades sanitarias del país. Entre ellas destacaban:

Clínica Médica: Cátedra donde se formaron figuras como Gustavo Aldereguía Lima, quien obtuvo por oposición la plaza de profesor ayudante en 1923, desempeñándose hasta 1925. La Cátedra de Clínica Médica, radicada en la sala Yarini del hospital, fue otro de los pilares de la enseñanza clínica. Los profesores Pedro Antonio Castillo Martínez, Clemente Inclán Costa y Luis Ortega Bolaños destacaron en esta cátedra, contribuyendo a la formación de generaciones de médicos. La Cátedra de Patología Médica con su clínica No. 6 también formó parte importante de esta estructura docente.

Obstetricia y Ginecología: El Dr. Eusebio Hernández, conocido como "padre de la obstetricia en Cuba", desarrolló una labor excepcional en esta cátedra, con un método de enseñanza que lo convirtió en un profesor excepcional.

Medicina Legal y Toxicología: Formaba parte del plan de estudios de sexto año en el Plan Lanuza, manteniéndose en reformas posteriores. El 25 de julio de 1925 se instaló en una caseta de madera del hospital, el primer departamento de Autopsias Legales del mismo.



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

Cátedra de Fisiología. El Dr. Ángel Aballí Arellano había obtenido esta cátedra por oposición en 1900, sentando bases para su desarrollo posterior. Al disponer de un pabellón local en la Escuela de Medicina en Zanja y Belascoaín, la Cátedra de Fisiología y su laboratorio y Física Médica, el 20 de octubre de 1923 por Ley del Congreso procedió a trasladar oficialmente la enseñanza no clínica de la medicina al Hospital “General Calixto García”, y como parte de ello las cátedras Medicina Legal y Toxicología, la de Higiene y Legislación Sanitaria, Química biológica, y otras. En lo que se edificó un pabellón en 1927, instalándose en su lado derecho. Actualmente, se encuentra en esa edificación el Archivo del hospital y lo que fue el departamento de Medicina Legal de la Facultad de Medicina General Calixto García. Las clases teóricas se impartían en el anfiteatro del hospital.

La *Cátedra de Fisiología* se convirtió en una de las asignaturas fundamentales del currículo, sentando las bases científicas para la comprensión de los procesos vitales del organismo humano. Ramón Grau San Martín, eminente profesor de Fisiología de la Facultad de Medicina, desde 1923 desempeñaba magistralmente su cátedra en este propio hospital “General Calixto García”.

Cátedra de Patología Médica. Conocida como “Clínica Bajos”, tuvo una importancia capital en la formación de los estudiantes. Las clases teóricas se brindaban desde entonces en el salón de actos del propio hospital y en los locales destinados para tal fin. Esta cátedra evolucionó a lo largo del período, adaptándose a los sucesivos planes de estudio: 1919, 1923, 1928, 1934, 1937 y 1941. En 1937, el plan de estudios incluyó la asignatura de Enfermedades Tropicales e Infectocontagiosas, que reflejaba las preocupaciones sanitarias de la época. (1)

El 5 de julio de 1937 se inició en el Instituto de Medicina tropical el curso internacional de Parasitología brindado por profesores de la asignatura a los alumnos seleccionados por la Universidad de Cornell, (Universidad privada en Ithaca, Nueva York) de acuerdo con el convenio establecido entre esa Universidad y la de La Habana. Estos cursos se mantuvieron 9 años, interrumpidos solo por la II Guerra Mundial.

Cátedra de Obstetricia. En la década de 1930 se incorporó la enseñanza de la obstetricia al currículo. La Cátedra de Obstetricia con su Clínica de la Facultad de Medicina se estableció en el hospital, respondiendo a la necesidad de formar profesionales capacitados para atender los



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

partos y las enfermedades ginecológicas. Se implementó en el Hospital Calixto García bajo la dirección del Dr. Eusebio Hernández considerado el padre de la obstetricia cubana.

Cátedra de Dermatología y Sifilografía. La dermatología fue la primera cátedra creada en Cuba a través de un curso de “Sifilografía y Dermatología”. Desde sus inicios, esta cátedra se desarrolló en el Hospital Calixto García, donde se desempeñaban destacados dermatólogos como el Dr. José G. Díaz Almeida, quien dio inicio a la docencia a los alumnos de medicina en este centro desde 1922.

Cátedra de Medicina Legal y Toxicología. Al ponerse en vigor el plan de estudios de 1923, al siguiente año, se divide la cátedra en 2, la No. 25 de Higiene y Legislación Sanitaria y la No. 34, de Medicina Legal y Toxicología. Por Decreto Presidencial No. 1649 de 27 de octubre de 1923 fue nombrado, por ascenso, Profesor Titular el doctor Raimundo de *Castro y Bachiller*, quien tomó posesión el 1 de noviembre. (1) de la Cátedra de Anatomía Descriptiva y Disección.

Ambas se trasladan para locales mayores en el pabellón "Carlos M. de Céspedes" en el Hospital "General Calixto García", que, aunque oficialmente este centro no era docente, ya servía de asiento a varias cátedras de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Desde julio a noviembre de 1925, el Dr. *Castro y Bachiller* visitó los principales centros docentes de medicina legal y toxicología de Europa. Inspirado en lo visto en dichas instituciones, reorganizó el laboratorio de investigaciones científicas, que llegó a contar con equipos para la identificación, dactiloscopia, proyectiloscopias y otras actividades, pero que, a pesar de todos sus esfuerzos, no podrá brindar una docencia práctica adecuada, lo que lo llevó a desarrollar en su cátedra una enseñanza demostrativa lo más objetiva posible.

Organizó además un archivo registro con el historial individual de cada estudiante, lo que facilitó su evolución adecuada, que aún hoy existe y que posee gran valor como fuente histórica; una biblioteca especializada en las materias de la cátedra y funda un museo de utilidad docente, cuyas vitrinas sobre osteología, armas y proyectiles, ñañiguismo, brujería y otras, va enriqueciendo con el tiempo y sobre el cual publica un interesante folleto en 1930, en colaboración con los doctores *Juan Blanco Herrera, Esteban Valdés-Castillo Moreira e Israel Castellanos González.* (1)



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

Un sueño que vio frustrado el profesor *Castro y Bachiller*, por impedimento de los gobernantes de la época, fue el poder llevar a sus alumnos al Presidio del Castillo del Príncipe para la clasificación científica de todos los reclusos, lo que constituía un admirable material de enseñanza.

Cátedra de Pediatría. En 1923, coincidiendo con este clima reformista, se creó la cátedra de Patología y Clínica Infantil, siendo designado profesor titular el destacado pediatra Ángel Aballí Arellano. Aunque él desarrolló principalmente su labor en el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, su influencia se extendió al Calixto García. Este hecho evidencia el esfuerzo por institucionalizar las especialidades pediátricas dentro del currículo médico. En 1928 se mejora el servicio de Pediatría en el hospital, a cuyo frente se encontraba el profesor Clemente Inclán.

El hospital albergó otras cátedras igualmente importantes. La Cátedra de Cirugía, con una larga tradición encontró en el Calixto García un espacio para el desarrollo de la cirugía práctica: Enrique Fortún André, José Presno Bastiony, Bernardo Moas Miyaya, etc. El 27 de enero de 1929 se fundó la Sociedad Nacional de Cirugía. La Cátedra de Medicina Legal y Toxicología formaba parte del plan de estudios, y la asignatura de Ética Médica, una novedad en el currículo cubano, ausente en los planes de estudio de las universidades privadas.

La reforma irá perdiendo terreno a lo largo del curso 1923-1924, en un lento proceso que determinó que ya en el curso 1925-1926, la contrarreforma se hubiera asentado sólidamente en la Universidad. Al escalar el poder Gerardo Machado, la Reforma universitaria de 1923 estaba en crisis. Sólo un insignificante número permanecía leal a sus principios. La contrarreforma reinstaló la Universidad sobre los carcomidos cimientos que el movimiento del 1923 intentó barrer.” La Universidad vivió hasta 1927 la paz de los cementerios”. (5)

En noviembre de 1924 de ese año, tuvo lugar en La Habana la VII Conferencia Médica Sanitaria Panamericana, firmándose en el anfiteatro del Hospital el Tratado Sanitario que fue colofón de dicho encuentro, durante la cual los más destacados profesores de Medicina en América Latina ofrecieron conferencias en el Hospital.

Reformas curriculares y planes de estudio

El período 1923-1943 estuvo marcado por una sucesión de planes de estudio que reflejaban los intentos de modernización de la enseñanza médica en Cuba. Estos planes no pueden



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

entenderse al margen de la estrecha relación entre la Facultad de Medicina y el Hospital Calixto García, pues fue precisamente en este hospital donde se implementaron muchas de las reformas.

El Plan de estudios de 1924. En el contexto de la Revolución Universitaria de 1923, se implementó un nuevo plan de estudios en 1924 que buscó actualizar la formación médica. Este plan introdujo cambios significativos en la organización de las asignaturas y en la metodología de enseñanza, enfatizando la importancia de la formación práctica en los hospitales. Agregó nuevas asignaturas : Radiología y Fisioterapia, Parasitología y Enfermedades Tropicales, Patología Clínica e Higiene terapéutica de las enfermedades tuberculosas, Enfermedades de las vías urinarias y Ortopedia, dejó igual que el Plan Varona la proyección social de la Medicina, inspirado más en la reforma flexneriana que en la de Córdoba.(1)

El Plan de estudios de 1928. Este plan consolidó el papel del Hospital Calixto García como escenario principal para la enseñanza clínica, con la creación de nuevas cátedras y la ampliación de las existentes, se agregó un séptimo año a la carrera de Medicina con la inclusión de un curso de premédica. En 1930-1933 se clausuraba la Universidad de La Habana, la que se mantuvo inactiva hasta la caída de la dictadura.

Los Planes de 1934 y 1937. Los años treinta trajeron nuevos cambios. El 6 de octubre de 1933 por Decreto Presidencial se concede la autonomía universitaria, y el Hospital es considerado Hospital Universitario. Se implementaron los planes de estudio de 1934 y 1937. Estas reformas consolidaron el enfoque práctico de la enseñanza, aunque persistían importantes limitaciones en la formación clínica de los estudiantes. En 1937, se incluyó la asignatura de Enfermedades Tropicales e Infectocontagiosas en el currículo, reflejando las preocupaciones sanitarias de la época.

El Plan de estudios de 1941 o Plan Vieta. Coincidiendo con la inauguración del nuevo edificio de la Facultad de Medicina, se implementó un nuevo plan de estudios, conocido como Plan Vieta. Este plan, que estuvo vigente hasta la Reforma Universitaria de 1962, consolidó la estructura de la enseñanza médica cubana y reforzó el vínculo entre la Facultad y los hospitales docentes, especialmente el Calixto García.

Comienza entonces una etapa de crisis en los estudios universitarios en general y en particular de los de Medicina. Se pusieron en práctica 2 planes de estudios (1934 y 1937) de 5 años de



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

duración, más que de transición, de compromiso con las exigencias del estudiantado, perjudicado por un nuevo cierre de la Universidad entre 1935 y 1937 y violentos atropellos contra la Facultad de Medicina por la nueva dictadura del entonces coronel Fulgencio Batista Zaldívar.

El 3 de marzo de 1937 es electo Decano de la Facultad de Medicina, el Maestro de Pediatría Cubana, Dr. Ángel A. Aballí y Arellano, catedrático titular de Patología y Clínica Infantiles, quien se da a la ardua tarea de construir un edificio para la Facultad, que será construido entre octubre de 1938 y diciembre de 1939, entregado el 2 de mayo de 1940, e inaugurado el 18 de ese mes. A sugerencias del Dr. Aballí se le dio el nombre al edificio de Dr. Juan Guiteras Gener, pero por unanimidad de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina el 17 de julio de 1939, se le designó titular Dr. Ángel Aballí y Arellano.

La Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina en reunión del 6 de noviembre de 1939, modificó el plan de estudios de la carrera, que regiría en el curso 1940 a 1941. Este comprendía dos grupos: uno de asignaturas Pre clínicas, de 4 años de duración y otro de Clínicas, de tres años. Una vez aprobada todas las asignaturas de los dos grupos, el alumno solicitará el grado de Doctor en Medicina en la forma que establecía el Reglamento de la escuela de Medicina.(1)

El 28 y 29 de febrero de 1940 el claustro eligió Decano de la Facultad al doctor Ángel Vieta Barahona. El curso 1940-1941 se cerró producto de la lucha contra el bonchismo. El nuevo plan de estudios con modificaciones, se puso en vigor en el curso 1941-1942, adoptando el nombre del Decano de la Facultad Plan Vieta. Contó igualmente de 7 años con los dos grupos: Pre clínica y Clínico, pero el primero de 3 años y el segundo de 4. Es notorio el divorcio de la proyección social del médico. Estaba bajo la influencia del Plan Fexner, para formar médicos en el ejercicio privado.

La Facultad de Medicina contaba ahora, para su enseñanza teórica y práctica con el edificio Dr. Ángel Aballí, y con dos hospitales oficialmente universitarios: Nuestra Señora de las Mercedes y “General Calixto García”, aunque extraoficialmente se contó con el Hospital de Maternidad América Arias(25 de diciembre de 1930) y el Hospital Municipal de Infancia, que se le llamó después Pedro Borrás Astorga.(30 de junio de 1935).Ambos se incorporaron a la docencia.

Por Decreto Presidencial del 9 de noviembre de 1940 la institución comenzó a ser regida por una Junta de Gobierno integrado por cinco profesores de la Facultad de Medicina, dos médicos



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

del Hospital y el secretario de la Junta de Gobierno de dicha Facultad. En parte lo hacía una unidad universitaria. Los acuerdos de su Junta de Gobierno debían ser aprobado por el Ministerio de Salubridad y Asistencia Social. No será hasta 1943 que por un nuevo decreto presidencial pasa completamente a la Universidad de la Habana por conducto de la Facultad de Medicina.

Amplio debate en la Constitución se llevó al efecto para que así fuera. Se destacó en el debate Ramón Grau San Martín, y Eduardo Chibás, entre otros. A partir de 1943 recibió oficialmente el nombre de Hospital Universitario General Calixto García. Se creó su Junta de Gobierno por 7 profesores de la Facultad de Medicina, designados por su claustro y cuyos acuerdos serán aprobados por su Decano, lo que indica la autoridad de este último en el nuevo esquema universitario.

La situación caótica existente se resolvería en parte con la puesta en vigor en 1942 por el doctor Ángel Vieta Barahona, en esos momentos decano de la Facultad de Medicina, del llamado Plan Vieta, influido por las concepciones flexnerianas para formar un médico en el ejercicio privado de la profesión, pero innegablemente de superior calidad al resto de los establecidos en el período republicano burgués.

Este plan de estudios, que también consolidó los primeros pasos de la carrera docente con sus etapas de adscriptos, instructores y asociados, creó la carrera hospitalaria con alumnos internos y médicos internos y residentes y se mantuvo en vigor hasta noviembre de 1956 en que el Consejo Universitario acordó la suspensión de las actividades de la Universidad de La Habana ante las violentas agresiones de la segunda dictadura del ya general, Fulgencio Batista.(1)

La Escuela de Medicina en este período se caracterizó por una tensión entre los intentos modernizadores y las limitaciones estructurales. Sin embargo, la enseñanza presentaba serias deficiencias. El enfoque de la formación era predominantemente biologicista, orientado al ejercicio privado de la profesión y alejado de los problemas de salud pública de la población cubana. . No obstante, surgieron voces críticas que impulsaban una medicina más social, como la del Dr. Gustavo Aldereguía Lima..

. **Hospital Universitario “General Calixto García”**



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

Un punto referente a debate en la Constitución del 40 relacionada con la Universidad y el Hospital General Calixto García, fue establecer la disposición transitoria que indicó:

“Segunda: El estado deberá construir dentro de los tres años siguientes, a la promulgación de esta Constitución, un Hospital Nacional con capacidad para mil enfermos. A la expiración de dicho término, entrará en pleno vigor el primer párrafo de la primera disposición transitoria de este Título de la Constitución.[...]

Cuando esos hospitales pasen íntegramente a la Universidad de La Habana, al igual que los tres años mencionados en el párrafo anterior, su consignación presupuestal no podrá ser inferior a la rige en la actualidad y quedará fijada en el presupuesto del Ministerio de Salubridad y Asistencia Social”.

Entre otros aspectos, se reconoció la autonomía universitaria, el otorgamiento del 2,25% del presupuesto nacional para solventar sus necesidades y la potencial entrega del Hospital Calixto García para fines docentes. (8)

Por Decreto Presidencial de 9 de noviembre de 1940 el hospital comenzó a ser regido por una Junta de Gobierno integrada por 5 profesores de la Facultad de Medicina, 2 médicos del hospital y el secretario de la Junta de Gobierno de dicha Facultad, lo que lo hacía en parte una unidad universitaria, aunque no completamente, ya que los acuerdos de su junta de gobierno debían ser aprobados por el Ministro de Salubridad y Asistencia Social y los pagos tanto del personal como de las atenciones del hospital, eran efectuados por la pagaduría de dicho Ministerio.

En 1942 se llevó a cabo la reforma de los estatutos de 1937, que habían sustituidos a los de 1910 y 1927, y lo más importante era la nueva estructura con que se dotaba entonces a la Universidad. De las facultades creadas por el Plan Varona, se había pasado a un total de doce facultades; entre ellas, la Facultad de Medicina. En los nuevos estatutos se estableció la denominación de Facultad para los Claustros de profesores de una Escuela. Recibieron esta última denominación las antiguas facultades, se reajustaron los nombres en algunos casos, y se creó una nueva. La estructura de la Universidad quedó, entre otras: Escuela de Medicina.

No va a ser hasta 1943 que, por un nuevo decreto presidencial, pasa completamente a la Universidad de La Habana por conducto de la Facultad de Medicina. A partir de entonces recibe oficialmente el nombre de Hospital Universitario “General Calixto García”, es formada su Junta



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

de Gobierno por 7 profesores de la Facultad de Medicina designados por su claustro y los acuerdos de dicha Junta son aprobados por el Decano de la Facultad. Este acontecimiento consolidó definitivamente la relación entre la Facultad de Medicina y el hospital, convirtiendo a este último en el principal escenario para la formación de los médicos cubanos. El hospital quedó como sede principal de la Facultad de Medicina .

La docencia en este período se caracterizó por la tensión entre teoría y práctica. Aunque los planes de estudio desde el Plan Varona enfatizaban la enseñanza práctica, las condiciones reales limitaban su implementación. Los hospitales docentes, principalmente el "Calixto García" y el "Nuestra Señora de las Mercedes" , ofrecían plazas limitadas para internos y residentes: 30 y 15 respectivamente.

La investigación científica tuvo importante desarrollo gracias a figuras como Aballí, quien en el servicio de clínica infantil del Hospital Mercedes organizó un laboratorio clínico, un departamento de dietética y un laboratorio de anatomía patológica. Bajo su supervisión se realizaron las primeras transfusiones sanguíneas en niños, las primeras punciones lumbares y el estudio del líquido cefalorraquídeo en Cuba. Aunque Aballí desarrolló principalmente su labor investigadora en el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, sus investigaciones tuvieron un impacto significativo en el Hospital Calixto García.

La Sociedad de Estudios Clínicos, presidida por Aballí entre 1920 y 1924, fue la primera sociedad de carácter científico de la medicina cubana. Este tipo de asociaciones fomentaba el intercambio académico y la actualización científica.

El Hospital Calixto García no solo fue un centro docente, sino también un espacio para la investigación científica. Aunque las actividades de investigación médica en Cuba se iniciaron en los días finales del siglo XIX, fue durante las décadas de 1920 y 1930 cuando comenzaron a consolidarse como una actividad sistemática.

El 10 de febrero de 1905 se creó, bajo la dirección del Dr. Fernando Córdoba, el Laboratorio Central que tuvo, en su inicio, carácter de Laboratorio Nacional. Este laboratorio constituyó un espacio fundamental para la investigación clínica y para la formación de los estudiantes en técnicas de laboratorio. En sus inicios, el Laboratorio Central desempeñó un papel crucial en el diagnóstico de enfermedades y en la formación de los futuros médicos.



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

En 1903 se organizó la Academia de Estudios de los Alumnos Internos, una iniciativa que fomentaba la investigación y el estudio entre los estudiantes más avanzados. Esta academia contribuyó a crear una cultura investigadora entre los jóvenes médicos en formación.

La creación del Instituto del Cáncer el 7 de marzo de 1928, bajo la presidencia de Machado, estableció como decreto el Instituto dentro del Hospital. El 19 de mayo de 1929 se inauguró en La Habana el Instituto del Cáncer, primer hospital oncológico de Cuba, ubicado en los terrenos del Hospital Calixto García. Su primer director fue el Dr. Emilio Martínez Martínez. A la ceremonia asistieron delegaciones extranjeras presentes para la inauguración del Capitolio.

La lucha contra la tuberculosis constituyó una de las principales preocupaciones sanitarias de la época. El Dr. Gustavo Aldereguía Lima, como tisiólogo, desarrolló importantes investigaciones sobre esta enfermedad en el Hospital Calixto García. Su labor como higienista y su lucha contra la tuberculosis lo consolidaron como una de las figuras más relevantes de la medicina social cubana.

Dr. Clemente Inclán y Costa desarrolló investigaciones en patología experimental en el pabellón Gordon del Hospital Calixto García, desde 1937 hasta 1944. Sus investigaciones contribuyeron al avance del conocimiento en el campo de la medicina interna y la patología. Rector de la Universidad de La Habana. Primera etapa: tomó posesión el 13 de febrero de 1930; dos días después, se inauguró el Primer Congreso Internacional de Universidades, auspiciado por la Universidad de La Habana, que conjuntamente celebraba el Bicentenario de su fundación. Renunció a su puesto de Rector por los crímenes y la represión de la dictadura de Gerardo Machado y volvió a su cátedra al servicio de pediatría. La clausura indefinida de la Universidad de La Habana en diciembre de 1930, cual se mantuvo hasta la caída de este el 12 de agosto de 1933, impidió toda actividad docente hasta la inauguración del curso académico 1933-1934. Segunda etapa: Desde 1944 hasta 1962

El 14 de septiembre de 1944, es reelecto Rector de la Universidad de La Habana; en esta etapa auspicia la creación de la colección de la Biblioteca de Autores Cubanos de la Universidad de La Habana (1944-1966), y desde entonces fue reelecto rector de forma ininterrumpida; casi una década después, en febrero de 1952, toma nuevamente posesión del cargo de Rector, en esta oportunidad para el trienio 1952-55 y de nuevo reelecto para el trienio 1955-58.



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

El 27 de enero de 1950 se creó la primera Cátedra Martiana en la Universidad de La Habana, auspiciada por el Rector Dr. Clemente Inclán y Costa con el propósito de comprender la personalidad de José Martí, su obra y su influencia perdurable en la actividad universitaria; posteriormente se extendieron a las otras universidades e institutos de Segunda Enseñanza del país.

También se desarrollaron actividades de cirugía experimental en el hospital. El Dr. Rodrigo, quien organizó una sala de Cirugía Experimental en el Hospital Calixto García, fue una figura destacada en este campo.

El 8 de diciembre de 1937 se fundó el Instituto de Medicina Tropical, anexo a la escuela de medicina de la Universidad de La Habana. El trabajo desarrollado por su fundador, el profesor Pedro Kourí Esmeja, dentro del campo de la investigación parasitológica hizo posible que este instituto alcanzara merecido prestigio entre parasitólogos y otros especialistas dedicados a la medicina tropical en todo el mundo. (como centro adjunto a la Cátedra de Parasitología y Medicina Tropical de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana). Entre sus colaboradores estuvo el Dr. José G. Basnuevo Artilles y el Dr. Federico Sotolongo Guerra. El Dr. Pedro Kourí se graduó en 1925 como doctor en Medicina, destacándose por sus conocimientos de medicina y laboratorio.

El instituto en aquel entonces estaba ubicado en el Pabellón Domingo Cubas del Hospital Calixto García, se erigió desde aquellos años como fiel centinela de la salud cubana; debido a que sus fundadores se dedicaron fundamentalmente, al estudio clínico-epidemiológico, la docencia y la investigación de las enfermedades parasitarias, principal causa de enfermedad en aquella época. Fueron desarrolladas técnicas de diagnóstico de distintos parásitos, se hicieron estudios especiales sobre el hallazgo de huevos raros en heces de humanos, se investigó sobre el parasitismo intestinal y su tratamiento, obteniéndose importantes resultados científicos.

Pedro Kourí ostentó la categoría docente especial de profesor extraordinario y se convirtió en la figura de mayor prestigio en la parasitología cubana. Hizo una transformación completa de la metodología de enseñanza, convirtiéndola en práctica objetiva, la cual se continuó perfeccionando. Además, se dedicó a organizar laboratorios, el Museo de Parasitología Carlos J. Finlay, combinó la docencia y la investigación con el servicio asistencial.



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

Entre los principales aportes de este período se destacan:

1. La institucionalización de la enseñanza médica. En primer lugar, constituyó un momento de institucionalización académica, donde se crearon cátedras y sociedades científicas que organizaron la enseñanza por especialidades, basada en la vinculación entre la teoría y la práctica, entre la universidad y el hospital.

2. Desarrollo de la medicina más social y comprometida: La experiencia de la Universidad Popular José Martí, donde Aldereguía impartió Medicina Social, representó un esfuerzo pionero por vincular la medicina con los problemas estructurales de la sociedad.

4. Modernización curricular: Los sucesivos planes de estudio reflejaron la incorporación de nuevas disciplinas y enfoques pedagógicos.

5. La experiencia de médicos formados en este período, como Aldereguía, Aballí, Clemente Inclán, Eusebio Hernández, etc. continuaría influyendo en la medicina cubana durante décadas.

6. El hospital se convirtió en el crisol donde se formaron o consolidaron verdaderas escuelas médicas. Como señala la M.Sc. María del Carmen Amaro Cano, “que han hecho posible, en mucho, el desarrollo científico en el campo de las ciencias médicas alcanzado por Cuba en la actualidad”.

7. El período 1923-1943 en la relación entre la Facultad de Medicina y el Hospital Calixto García se caracterizó por una transformación profunda de la enseñanza médica cubana. Impulsado por el movimiento de reforma universitaria de 1923, el traslado de las cátedras al hospital marcó el inicio de una nueva era en la formación de los médicos cubanos, basada en la vinculación entre la teoría y la práctica, entre la universidad y el hospital.

No obstante, las limitaciones estructurales persistían. La enseñanza mantenía un enfoque curativo y privatista, con escasa conexión con las necesidades de salud de la población más vulnerable. Las plazas hospitalarias para formación práctica eran insuficientes, y existía una marcada concentración de recursos en La Habana.

El enfoque de la formación era predominantemente biologicista, orientado al ejercicio privado de la profesión y alejado de los problemas de salud pública de la población cubana. La escasez de plazas para internos y residentes limitaba la formación práctica de los estudiantes. Las



“De la excelencia formativa a la investigación con impacto: construyendo desarrollo humano sostenible.”

plazas hospitalarias para formación práctica eran insuficientes, y existía una marcada concentración de recursos en La Habana.

Las reformas curriculares que se sucedieron a lo largo de este período reflejaron los intentos de modernización de la enseñanza médica, adaptándola a los avances científicos internacionales y a las necesidades sanitarias del país. La investigación, aunque limitada por las condiciones materiales de la época, comenzó a consolidarse como una actividad sistemática en el hospital, con la creación del Laboratorio Central, la Academia de Estudios de los Alumnos Internos y las investigaciones en campos como la pediatría, la fisiología y la patología experimental.

El 29 de diciembre de 1942 entró en vigor los nuevos estatutos universitarios. En los mismos se estableció el sistema de Escuelas, quedando reservado el concepto de Facultad a los claustros de profesores de las mismas..

Conflictos internos llevaron a la renuncia del rector Méndez Peñate. El 14 de septiembre de 1944 era electo, como máxima autoridad universitaria, el exrector Clemente Inclán y Costa, Fue la persona que en la historia de la Universidad desempeñó por más tiempo esas funciones.